

Capítulo XI-

Fragmentación Urbano-Disciplinaria de la Educación Superior Argentina

Vindicta Pública para la UBA (IX-2004)

En la denuncia formulada hoy miércoles 22 de septiembre por el Rector de la UBA Guillermo Jaim Etcheverry nada se dice respecto al déficit físico, inmobiliario y urbanístico de la UBA. Toda su crónica denuncia se reduce a las cifras de los montos presupuestarios. Cifras que encubren una distribución arbitraria, discrecional y corporativa que nada significan a un estudiantado universitario vejado por la carencia de aulas, gabinetes, laboratorios, bibliotecas y espacios físicos comunes para sus ansias de una educación acorde con la pregonada sociedad de la información y el conocimiento, y con las modernas tendencias del Nuevo Urbanismo (von Hoffman, Downs, Fulton, Duany, Krier, Flecken, Talen).

Para el Rector Jaim y su burocrático entorno la vieja reivindicación de un barrio universitario para la UBA ha sido ominosamente silenciada y en su lugar se insiste en una cantinela de cifras, porcentajes y rankings. Este silenciamiento y arcaico cuantitativismo no es inocente, pues con ello el Rector Jaim busca confundir y perpetuar un statu quo pedagógico y organizativo que garantiza la eternización estructural de las camarillas docentes apoltronadas en las sinecuras de las cátedras, las juntas departamentales y los consejos directivos de cada una de las desperdigadas Facultades. Es hora entonces que el estudiantado de la UBA tome el toro por las astas y pase a reclamar la verdadera deuda que la afecta en forma trascendental.

Mientras gran parte de las universidades del país (Córdoba, Cuyo, Tucumán, Comahue) cuentan con ciudades o barrios universitarios, la UBA se halla crecientemente fragmentada en un archipiélago de edificios dispersos en barrios tremendamente distanciados unos de los otros, que hace totalmente imposible –y más aún en los horarios pico en que el intenso tránsito multiplica las distancias—cumplir con el anhelo de una formación universitaria digna e integrada, donde los alumnos tengan la libertad de diagramar su propio plan de estudios y elegir los cursos y los docentes de su íntima preferencia.

En la anacrónica Universidad que padecen los estudiantes de la UBA no les es posible conocerse mutuamente, pues se hallan física y geográficamente divorciados. En ese divorcio insalvable, las vocaciones y la investigación científica, humanística y artística no encuentran la imprescindible y debida orientación (que por otro lado el CBC no logra impartir) y estímulo; y la frustración individual se acentúa a límites increíbles, con un inmenso costo social, individual y colectivo.

Este es el tremendo páramo en que nos hallamos, un no lugar que la burocracia gremial, estudiantil y docente, se niega a ver y denunciar. Esta es entonces la hora americana en

que el verdadero estudiantado debe tomar la decisión de denunciar a la dirigencia traidora y exponerla a la vindicta pública.

Eduardo R. Saguier
<http://www.er-saguier.org>

Deslocalización y Relocalización para la Universidad de Buenos Aires (2004)

A partir de las modernas concepciones del Pensamiento Complejo (Morin), y de la Sociedad de la Información y del Conocimiento (McLuhan, Castells, Thurow), tuvieron también su desarrollo la Nueva Ciencia Política (Rokkan, Bierstecker, Rosenau), la Nueva Geografía (Kotkin, Sassen), la Nueva Antropología Urbana (Hannerz, Augé, García Canclini, Low, Martín-Barbero), la Nueva Sociología Urbana (Lojkine, Topalov, Preteceille), la Pedagogía Crítica (Apple, Giroux, McClaren, Bonal, Becher), y el Nuevo Urbanismo (von Hoffman, Downs, Fulton, Duany, Krier, Flecken, Talen, Genestier, Bardet), y sus cruciales categorías de la diferenciación funcional, la centralidad expandida, la comunicabilidad, la peatonalidad y la digitalidad, en crítico menoscabo de las categorías de la sub-urbanidad, la vehicularidad, la descentralización y la linotipia.

Estas nuevas concepciones filosóficas y políticas, y sus derivaciones geográficas, antropológicas, sociológicas, urbanísticas, comunicacionales y pedagógicas, exigen erradicar la cátedra magistral, las deformaciones profesionalizantes, y la tesis foquista del potencial insurreccional del estudiantado universitario, fomentada por la Doctrina de la Seguridad Nacional, que el Pensamiento Único del Neoliberalismo y los intereses privatistas y con-urbanistas en la educación superior acentuaron durante el proceso post-genocida y des-industrializante, generando múltiples micro-universidades en el denominado conurbano y segregando aún más las unidades académicas de mayor capacidad dinamizadora (Filosofía y Letras, Ciencias Sociales, Psicología, Arte, etc.). También requieren estas nuevas concepciones resucitar las teorías desarrollistas de los polos de crecimiento y las políticas intervencionistas en los servicios públicos (educación, salud, justicia, deporte, comunicación, ocio, turismo) y una consiguiente relocalización y reposicionamiento territorial que densifique los procesos espaciales de flujos y circuitos, combine ejes peatonales, viales e inalámbricos, jerarquice las relaciones de proximidad, adyacencia e influencia, explote las ventajas comparativas, y a su vez cuestione los estereotipos y solidaridades simbólicas de las carreras profesionales.

Dentro de esas nuevas concepciones, la educación superior debe renunciar a los modelos de radicación espacial segregados y dispersos y asumir como algo esencial e imperativo su integración a un núcleo o polo central interconectado y localizado a una distancia peatonal, que contribuya a combatir la desorientación y frustración vocacional, el aislamiento y la incomunicación inter-disciplinaria, la deserción universitaria, y el crónico drenaje de cerebros, alentando a que cada estudiante elija y forme su propio plan de estudios y que tienda a superar en la docencia superior y en la investigación científica los nichos feudales, los intereses corporativos y las crecientes fronteras y distanciamientos disciplinares y comunicacionales.

Para ello se precisa como prerrequisito toda una política pedagógica, informática y urbanística (territorial e inmobiliaria), que signifique una verdadera refundación universitaria, mancomune o arracime los recursos académicos, didácticos y electrónicos, venza las múltiples resistencias simbólicas, y combata el drama de la fragmentación física y geográfica de su principal establecimiento de educación superior (UBA). En esa tarea tardíamente reparadora, el Gobierno debería declarar a una determinada área o eje urbano (con notoria acumulación académica originaria) de interés estratégico nacional (sujeta a expropiación) y alentar en la misma el acondicionamiento de toda una infraestructura electrónica, vehicular, peatonal y cultural (librerías, galerías, ciber-cafés, teatros, cines, exposiciones), tal como existe en todas las principales capitales del mundo (París, Londres, Nueva York), e incluso en las de Santiago y Concepción, en Chile, la de San Pablo en Brasil, y en algunas de nuestro propio interior (Córdoba, Cuyo y Tucumán), sin que ello signifique otra obra faraónica marginada del casco urbano, y que sea susceptible de volver a instalar a dicha universidad a la cabeza de la cultura Latinoamericana.

I. Polo y Circuito universitario

En ese sentido, Buenos Aires debería priorizar como polos de educación superior sólo un par de áreas o ejes estratégicos, que cumplan tanto los requisitos de vialidad y vehicularidad como los de gregaridad y peatonalidad. Para satisfacer los primeros requisitos, la localización ideal es la Ciudad Universitaria de Núñez, que aunque golpeada por la contaminación acústica (provocada por el Aeropuerto cercano) concentra las Facultades de Arquitectura y de Ciencias Exactas y Naturales, ubicada en el extremo norte de la ciudad (lindando entre el Río de la Plata y las Autopistas Lugones y General Paz). Esta Ciudad Universitaria debería alcanzar su propia autonomía, en una suerte de UBA-II, con atribuciones para crear nuevas carreras y facultades, y con la posibilidad de recuperar los espacios actualmente usurpados por el Club Universitario de Buenos Aires (CUBA) y el Club Naval, y de añadir el predio de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) con sus construcciones incluidas, todo lo cual atendería --por su estratégica localización en un extenso eje vial-- a la zona norte de la ciudad y del conurbano.

Y para satisfacer los requisitos de gregaridad y peatonalidad, Buenos Aires ofrece tres (3) ubicaciones donde hoy existe cierta acumulación académica originaria. Ellos son los barrios de Recoleta, donde se encuentra la Facultad de Derecho; el barrio de Puerto Madero, donde se halla la Facultad de Ingeniería; y el Barrio Clínicas, donde actualmente existen las Facultades de Medicina, Odontología, Farmacia y Bioquímica y Ciencias Económicas. De dichos tres (3) barrios, el único que ofrece una potencialidad y factibilidad territorialmente expansiva es el Barrio Clínicas. En este último caso, la potencialidad expansiva se orienta exclusivamente en dirección del eje occidental, por cuanto sus fronteras norte, sur y este se hallan densamente pobladas y onerosamente edificadas. Esta vertiente occidental, consistente en un circuito urbano que combina ejes peatonales y viales, ofrece a su vez dos potencialidades: la orientada sobre la franja septentrional de la Av. Córdoba, perteneciente a los barrios de Recoleta y Palermo, mucho más costosa y poblada; y aquella otra orientada hacia la franja meridional de dicha Avenida, que pertenece a los barrios de Abasto y Almagro, y que se extiende hasta la Av. Corrientes. Es esta última franja meridional, de menor densidad demográfica y edilicia y de menor costo relativo la que ofrece la mayor potencialidad expansiva.

Este último espacio, corredor o eje universitario debería concentrar entonces la totalidad de las unidades académicas perdidas y segregadas en el resto de la ciudad (salvo Agronomía); y abrir sus propias carreras de arquitectura y ciencias exactas, en lo que sería un barrio destinado a atender fundamentalmente a las zonas oeste y sur de la ciudad y del conurbano. Este corredor debería extenderse desde el espacio o nudo geográfico donde se encuentra la Universidad del Salvador (Av. Córdoba y Callao), el Colegio Lassalle (Río Bamba y Viamonte), FLACSO (Ayacucho y Tucumán), el Profesorado Alicia Moreau de Justo (Av. Córdoba y Ayacucho), la Escuela Normal No.1 (Av. Córdoba entre Río Bamba y Ayacucho), y el Colegio Carlos Pellegrini (Marcelo T. de Alvear y Callao); pasando luego por el específico Barrio Clínicas, cuyo epicentro se halla en la Plaza Bernardo Houssay (Av. Córdoba entre Junín y Uruburu) y el propio Hospital de Clínicas; atravesando luego la Av. Pueyrredón hasta alcanzar al cabo de cinco (5) cuadras la Plaza Monseñor de Andrea (Av. Córdoba entre Anchorena y Jean Jaurés); siguiendo luego otras dos (2) cuadras hasta arribar al predio del Instituto de Salud Mental Arturo Ameghino (Av. Córdoba y Agüero); continuando otras seis (6) cuadras mas hasta llegar al entramado donde se encuentran la Escuela Técnica No.30 (Salguero y Lavallo), la Universidad Tecnológica Nacional (Medrano, entre Lavallo y Guardia Vieja, a media cuadra de Av. Córdoba), las diferentes sedes de la Universidad de Palermo y la Universidad Kennedy, y los inmensos predios actualmente ocupados por las firmas Chevrolet y Renault (Av. Córdoba 3600, entre Bulnes y Salguero) y el supermercado DISCO (Bulnes y Tucumán); y que culmina circulando por la Av. Córdoba (que vehicularmente corre de este a oeste) otras cuatro (4) cuadras mas hasta arribarse a la Escuela No.20 Rosario Vera Peñalosa (Pringles y Rocamora), el IUNA de calle Yatay, el Colegio Benito Nazar de los Hermanos del Sagrado Corazón (Pringles y Estado de Israel) y el actual supermercado Jumbo (entre Yatay, Guardia Vieja y Humahuaca, ex Molino Harinero).

Este estratégico circuito articularía sin solución de continuidad, en un eje vial de casi veinte (20) cuadras, compuesto por las calles Cabrera y Paraguay, y la Av. Córdoba, desde Callao hasta Estado de Israel; y vincularía medio centenar de manzanas contiguas, que deberían estar complementadas por un eje peatonal y ciclista; el cual podría estar instalado en la calle San Luis, que es la primer arteria que corre paralela a la Av. Córdoba hacia el sur, desde Medrano hasta Azcuénaga, en lo que vendría a ser el norte de los barrios de Almagro y Abasto (actualmente revitalizado por las inversiones del grupo IRSA). En su defecto, el eje vial podría estar eventualmente potenciado por una construcción subterránea, extendida a lo largo de las Avenidas Córdoba y Estado de Israel, ambas de libre trazo, desde el Parque Centenario hasta la misma Plaza Houssay, donde se entroncaría con la estación Facultad de Medicina, del Subterráneo que va de Plaza Mayo hasta el barrio de Belgrano, y que atraviesa Plaza Italia.

II. Repatriación de Unidades Académicas

La des-localización y re-localización (repatriación o rescate) de las unidades académicas dispersas y exiladas, se reduciría a:

- 1) la actual Facultad de Filosofía y Letras, ubicada en la ex-Fábrica Piccardo (Puán y Goyena en el barrio de Caballito, a medio centenar de cuadras de Plaza Houssay);

2) la Facultad de Ciencias Sociales (ex-Fábrica Terrabusi, en San José y Carlos Calvo, a 25 cuadras de Plaza Houssay);

3) la actual sede de la Facultad de Ciencias Sociales (sita en el edificio de Parque Centenario, Ramos Mexía y Franklin, a treinta cuadras de Plaza Houssay);

4) la Facultad de Psicología (edificios sitos en las calles Independencia e Hipólito Irigoyen, a treinta cuadras de Plaza Houssay); y

5) las subsedes del Instituto Universitario Nacional del Arte (IUNA).

De esa forma, se podría planificar el Barrio Universitario de Buenos Aires --que incluiría a las Universidades de Buenos Aires, del Salvador, FLACSO, UTN, Palermo y Kennedy-- formalizando una serie de tareas que consistirían en: a) un censo inmobiliario público y privado, b) un estudio de factibilidad urbanística e inmobiliaria, c) un plan de obras, y d) un arsenal de operaciones inmobiliarias y edilicias (compensaciones, triangulaciones, enroques, canjes, expropiaciones, ventas, reciclajes y edificaciones), que subsidiariamente derivarían en substanciales ventajas colaterales para otras áreas e instituciones culturales. Las edificaciones podrían lograrse sin costo ni endeudamiento alguno para el erario público si se licitaran con contraprestaciones jurídicas en forma de comodatos o concesiones, para servicios tales como: patio de comidas, locutorios, ciber-cafés, garages, etc. La edificación y el reciclaje deberían utilizar la tecnología del Edificio Inteligente, por medio de la cual se haría uso interactivo del sistema de voz, vídeo e información digital.

III. Ventas y Transferencias

Tentativamente, así como se ofrecerían en venta las sedes del Rectorado (en Viamonte y Reconquista) y de los Institutos de la Facultad de Filosofía y Letras (25 de Mayo y Perón), ambas ubicadas en pleno micro-centro o City financiera, y otras sedes dispersas como la del Instituto de Bibliotecología (Azcuénaga 280); la actual Facultad de Derecho (ubicada a 20 cuadras de Plaza Houssay) se destinaría a ampliar la sede del actual Museo Nacional de Bellas Artes, y la actual Facultad de Ingeniería (ubicada a casi cuarenta cuadras de Plaza Houssay) se transferiría a la Universidad Católica Argentina, cuya sede central se encuentra en la vecina Puerto Madero. Esta última cesión sería a cambio o canje del Seminario Arquidiocesano de Villa Devoto (Facultad de Teología de la UCA), el cual se ofrecería a su vez en compensación a la empresa Aguas Argentinas por su histórico edificio de Av. Córdoba y Ayacucho, o en su defecto al Instituto de Salud Mental Arturo Ameghino (Av. Córdoba y Agüero).

Asimismo, se deberían operar una serie de canjes o transferencias, tales como la de:

a) el edificio de la actual Facultad de Filosofía y Letras, sita en la ex-Fábrica Piccardo, se destinaría al Colegio Nacional Carlos Pellegrini (Marcelo T. de Alvear y Callao);

b) el de la Facultad de Ciencias Sociales (ex-Fábrica Terrabusi), a la Escuela Normal No.1 (Córdoba entre Ayacucho y Río Bamba);

c) el de la actual sede de la Facultad de Ciencias Sociales (sita en el edificio de Parque Centenario) a los despachos de Tribunales, actualmente ubicados en Marcelo T. de Alvear y Callao;

d) los de la Facultad de Psicología (sitos ambos en las calles Independencia e Hipólito Irigoyen), al Profesorado Alicia Moreau de Justo (Av. Córdoba y Ayacucho); y al Servicio de Informaciones del Ejército (Av. Callao y Viamonte);

e) el de la Facultad de Ingeniería (de Av. Las Heras y Azcuénaga) a la Dirección de Festejos y Ornamentaciones de la Municipalidad (Córdoba 2222, que ocupa todo el corazón de la manzana);

y así sucesivamente los edificios de la Morgue Judicial (Viamonte y Junín), el Servicio Penitenciario Federal (Av. Pueyrredón entre Tucumán y Lavalle) y las diferentes Casas de Provincia.

IV. Expropiaciones y Edificaciones

Más aún, dicha programación debería contemplar la expropiación del inmueble correspondiente al predio central de Aguas Argentinas (ex Obras Sanitarias), ubicado en Av. Córdoba entre Río Bamba y Ayacucho, que se lo destinaría para la increíblemente inexistente Biblioteca Central de la UBA; así como la expropiación de los solares pertenecientes a las concesionarias de Chevrolet (10.000 m²) y Renault (5.000 m²), sitas en Av. Córdoba al 3600; de Chemea sita en Av. Córdoba al 3800 (5.000 m²); y de los supermercados DISCO (Tucumán y Bulnes) y Jumbo (entre Yatay, Guardia Vieja y Humahuaca, ex Molino Harinero). También se debería tener en cuenta la edificación de las playas de estacionamiento de dominio público, existentes en Uriburu y Viamonte, y en Azcuénaga y Marcelo T. de Alvear; la playa de estacionamiento de dominio privado, de San Luis y Jean Jaurés (8.000 m²); y los solares valdíos de Hara Krishna (ex Sanatorio del Valle y de SMATA), en Billinghamurst entre Córdoba y Cabrera; del ex Colegio Mary Graham, en Sánchez de Bustamante y Cabrera; y de un predio vecino al Sanatorio Güemes, sito en Cabrera al 3900 (8.000 m²).

Esta compleja programación debería ejecutarse mediante decretos de necesidad y urgencia y planificarse a imagen y semejanza del emprendimiento iniciado en Chile por la Corporación Universitaria de Santiago, y por la que el propio Gobierno Nacional -- bajo la denominada Corporación Puerto Madero-- motorizó en el pasado para beneficio entre otras instituciones de la Pontificia Universidad Católica Argentina.